



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

**“Año del Fomento de las Exportaciones”
“Avanzamos para ti”**

No. **004695** 31 de mayo del 2019

A : Señores
Antonio Miguel Tapia Abreu, Presidente,
María Yaquelín Zapata Capellán, Secretaria
Del Comité Gestor de la ASP-AMCG.

Asunto : Registro Comité Gestor ASP.

Referencia : Comunicación de fecha 20 de mayo del 2019.

Anexo : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **No. DRL-CG-31/19**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 27 de mayo de 2019;
- b) Acta de Directiva;
- c) Copia de Cédulas de identidad directiva electa;
- d) Copia de Registro de Participantes;
- e) Copia de acta de Convocatoria de fecha 23 de mayo de 2019;
- f) Solicitud de técnico de fecha 20 de mayo de 2019.

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el **Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén** por lo que reconoce el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRES

- 1) Antonio Miguel Tapia Abreu
- 2) Liz Verónica Núñez Vargas de Reyes
- 3) Evelyn Tejada Rosario
- 4) María Yaquelín Zapata Capellán
- 5) Bernarda Antonia Lora Rosario

CÉDULA

- 088-0003923-5
047-0188329-2
088-0006143-7
088-0002013-6
047-0047296-4

CARGOS

- Presidente
Vicepresidente
Tesorero
Secretaria
Vocal

RVC/MCH/dl
DRL/CG-31, mayo, 2019

Atentamente,
Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

